

PARRAL, 25 Jul 2012

DECRETO EXENTO N° 37687

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **ID 2595-100-L112 "MATERIALES DE OFICINA DECRETO DE PAGO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "**MATERIALES DE OFICINA DECRETO DE PAGO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**", proveedor **HÉCTOR CANDIA M. Y COMPAÑÍA LIMITADA**, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° **2595-100-L112 "MATERIALES DE OFICINA DECRETO DE PAGO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**, al proveedor **HÉCTOR CANDIA M. Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT N° **79.643.460-0**, por un Monto Total de \$ **185.640.- (IVA incluido)**.

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al **ITEM 215-22-04-001 (1-1-1) "Materiales de Oficinas"**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



[Signature]
V°B° DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

IUE/ARC/HAG/lba.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes ✓
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Adm. Y Finanzas